



México-China: ¿buenos deseos para 2016?

La relación entre los mandatarios de China y México pareciera continuar siendo muy buena, y no obstante serios exabruptos desde 2014. En su última reunión —y después de otras tres durante 2013-2014— en un encuentro privado en el marco de la Cumbre del G20 en Antalya el 16 de noviembre de 2015, Xi Jinping destacó nuevamente el interés de China de invertir en México y particularmente en las Zonas Económicas Especiales (ZEE) que acaban de regularse; la apertura del *Industrial and Commercial Bank of China (IBC)* en México y con más de 2 mil 400 millones de dólares para proyectos en México, refleja el compromiso chino en el País.

Esto implica una enorme responsabilidad por parte de los “ejecutores” de las estrategias del Presidente Enrique Peña Nieto, concretamente: las secretarías de Hacienda, Economía, Relaciones Exteriores y Comunicaciones; de Banobras y ProMéxico.

Por el momento, los responsables de realizar las estrategias de ambos mandatarios han fallado. Particularmente la SHCP y la SCT, en el caso mexicano, fracasaron en el proyecto del tren rápido Querétaro-DF durante 2014; la relación, como resultado de su fracaso, se ha “congelado”; la SE y ProMéxico no han contribuido a mejorar la relación duran-

te 2013-2015 y han malgastado múltiples oportunidades durante estos tres años.

La contraparte china, y más allá de la actividad del Presidente Xi Jinping, se encuentra enojada, frustrada y desconfiada: la palabra del Ejecutivo vale poco y su coordinación deja mucho que desear, con lo que México se convierte en un país “poco fiable y riesgoso”, más allá de las dificultades generadas por el crimen organizado y la seguridad en general.

¿Qué hacer entonces en 2016-2018 entre México y China?

Primero. El Ejecutivo debería señalar una parte políticamente responsable de la relación México-China; ¿es la SHCP o Banobras o la SE o Cancillería o ...? Ante la falta de un contundente y efectivo liderazgo, las iniciativas diversas parecieran no tener mayor rumbo ni coordinación, ¿cómo se concreta la “relación integral y estratégica” definida en 2013 entre ambos países?

Segundo. Es indispensable reactivar y funcionalizar las instituciones efectivamente existentes: ambos países cuentan con una Comisión Binacional, un Grupo de Alto Nivel, otro de Alto Nivel-Empresarial y el de alto Nivel-Inversión; un Programa de Acción Conjunta (PAC) quinquenal, además de las reuniones entre los presidentes. No obstante, por el mo-

mento estas instituciones no han resuelto los principales temas arriba señalados, ¿será posible que al menos se sentaran las bases en este sexenio o seguiremos en la simulación formal y diplomática?

Tercero, el Legislativo —particularmente la Cámara de Senadores— tiene una oportunidad significativa para convocar a grupos de trabajo intersecretariales, así como con la participación de los sectores privado y académico para desahogar múltiples aspectos bilaterales y concretamente la temática de la inversión China en México; ¿por qué no invierte China en México? Mientras que no se aborde la temática en forma explícita, será muy complejo, por no decir imposible, que efectivamente se dieran avances cualitativos en la relación entre ambos países.

Cuarto, Presidencia debería efectivamente darle seguimiento a sus compromisos internacionales; ya en cuatro encuentros con Xi Jinping, el Presidente mexicano ha quedado muy mal con base en los resultados y debería demostrar que los compromisos no son “taco de lengua”, sino que efectivos pasos para un entendimiento de largo plazo. La SRE y los PAC parecieran jugar un papel significativo en este ámbito.

Quinto, sería muy importante definir —además de un li-



Fecha 21.12.2015	Sección Negocios	Página 7
---------------------	---------------------	-------------

derazgo y financiamiento— una institución en México que efectivamente lograra contratar a especialistas nacionales e internacionales para dar cabida a la propuesta nacional de proyectos estratégicos entre ambos países y darle seguimiento a proyectos ya en

proceso (como Chicoasén II) en turismo, la creación de infraestructura efectiva y especializada vía puertos y aeropuertos, para la efectiva atracción de inversión extranjera directa con base en las inversiones existentes, así como en las ZEE.

Pareciera que todavía exis-

te un potencial para sentar bases entre México y China, ¿o serán puros buenos deseos para 2016?

Profesor del Posgrado
en Economía y Coordinador
del Centro de Estudios China-
México de la UNAM
<http://dusselpeters.com>